

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANU

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2'50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

Laguna is

Al público

En la calle del Clavel, accesoria contigua a la casa núm. 4 se hallan de venta varios muebles y enseres de casa y especialmente de oficina.

Se vende

Una casa de dos pisos en Tacoronte, situada en la plaza del convento, con huerta de uno y medio almudes de tierra.

Martes 5 Julio 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española. un año, 32 id. Filipinas. un año, 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (769.61), Termómetro a la sombra (28.00), Humedad relativa (60.00), Viento (N. N. E.), Fuerza del viento (2.6), Lluvia (0.0), Cielo (parte cubierta 2 décimas), Temperatura máxima de ayer (29.5), Id. mínima de anoche (19.0), Estado del mar (Llazo).

Cambios Corrientes

Julio, 5

España, 8 div a 0.15 p. P. Pape! Londres, vista, ptas. 28.15 por £ Dinero. Paris, vista, a 11.55 p. Dinero. Oro, de 6.00 a 8.00 p. premio. Descuento: En el Banco, a 5 p. anual. En la Plaza, de 7 a 9 p. anual.

(75) EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

—¿En donde, Mathieu? —En el pequeño taller de los bocetos... —Allá voy... El maestro escenógrafo lo esperaba efectivamente. —¡Ah! ya estás aquí, Couvreur... —dijo alargándole la mano. —¡Y bien! ¿qué tal de esa tristeza? —Vamos mejor, maestro... —dijo Adriano con forzada sonrisa. —Nada es eterno en la vida... y las penas pasan también... Cuando las penas sufren mucho, se cansan y se consuela... —¡Así me gusta, muchacho! ya os veo razonable... Demasiado comprendo que cuando el amor se emplea mal, es preciso cortarlo de raíz. —Habeis hecho bien en seguir mis consejos y no acordaros más de esa desgraciada joven... —No hablemos más de eso, maestro, os lo ruego... ¿Me habeis mandado llamar?

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición. —Jefe de día el Comandante del Batallón de Cazadores D. Guillermo Laine Hospital y Provisiones, el 2er. Cap. de Artillería. —Oficial de vigilancia a las ordenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo. —El General Gobernador militar, Pérez Galdós. —Comunicada al Sargento Mayor, Manuel Camarero.

Sección Religiosa

Julio, 5

Santo de hoy.—S. Miguel. Santo de mañana.—S. Romuló.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1527 Solemnis fiestas en Valladolid, por el bautizo de Felipe II. 1817 Muere Lacy, patriota español. 1830 Conquista de Argel por el ejército francés. 1873 Castelar decreta la reorganización del cuerpo.

Registro Civil

Julio, 4

Table with 2 columns: Category and Count. NACIMIENTOS: Varones (1), Hembras (1), Total (2).

DEFUNCIONES

No se registraron.

MATRIMONIOS

No se registraron.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid, 4—10.5 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Sigue la tranquilidad.

—Sí, para pedirnos un favor. —Tenedlo por hecho... ¿De qué se trata? —Voy a deciroslo... Ayer he asistido en el ambigü a la lectura de un drama... que me parece bueno; tendrá un gran éxito... De siete decoraciones tengo yo que hacer tres, entre ellas la de uno de los cuadros que representa la sala de lo criminal. Adriano se estremeció al oír estas palabras. El pintor continuó —El empresario y los autores quieren que la decoración sea muy al natural, es decir, de una exactitud fotográfica... Os ruego vayais a sacarme un croquis formal... Suponed que el público del teatro es el público de la sala de lo criminal... es preciso, por consiguiente, reproducir entera la sala de sesiones a partir del proscenio. V. —Será preciso, supongo, pedir autorización para penetrar en la sala y tomar un croquis—dijo Adriano. —No por cierto—replicó el pintor escenógrafo —Hay sesiones todos los días en la sala de lo criminal, y estas sesiones son públicas. —No tendreis más trabajo que entrar como todo el mundo y hallareis sitio, a ménos

Fuerzas de la Guardia civil vigilan los mercados para contener cualquier nueva intentona.

En Calahorra ha habido un nuevo motin por la cuestión del traslado de la sede episcopal a Logroño. Se han enviado tropas por lo que pueda ocurrir.

Se reproducen las huelgas en Barcelona.

FABRA.

Madrid, 4—5.10 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

En la sesión de esta tarde en el Congreso se ha promovido un debate muy animado con motivo del motin del sábado. Los liberales y los republicanos combaten enérgicamente a las autoridades civiles por su conducta en aquellos sucesos. El debate se reproducirá mañana en el Senado.

Continúa la agitación entre las verduleras, acentuan lose también entre las lavanderas.

Las autoridades redoblan sus precauciones para evitar cualquier desorden que se intente provocar.

Tampoco hoy se han hecho operaciones en la Bolsa.

FABRA.

Madrid, 4—7.20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúase con grandes precauciones militares en los lavaderos y plazuelas. Igualmente se ha mandado que fuerzas de la Guardia civil permanezcan delante de las Cárceles, así de hombres, como de mujeres, donde se encuentran presos los que fueron detenidos por los sucesos del sábado. Hasta este momento no se ha vuelto a turbar la tranquilidad; habiendo esperanzas de que se pueda lograr el mantenimiento del orden.

Ha sido declarado el estado de sitio en Calahorra.

que no se juzgue una de esas grandes causas de sensación que conmueven a todo París y para las cuales el presidente distribuye billetes... pero no creo que hoy haya nada de eso.

—Aun cuando fuera así, conozco a un escribano que me haría pasar—replicó Couvreur.—A él cuento dirigirme para que me haga entrar directamente sin verme obligado a permanecer una hora haciendo cola.

—Arreglaos como querais... con tal de que tenga mi croquis mañana por la tarde es todo lo que necesito... Tengo prisa de empezar el boceto, porque es muy urgente... —En cuanto almuerce mañana iré al palacio de Justicia... perded cuidado.

Al día siguiente a las diez y media el joven llegó al Palacio de Justicia, en donde no tuvo necesidad de recurrir a su amigo el escribano por que era muy poco el número de curiosos que esperaban en la puerta que daba acceso a la sala de sesiones.

Cuando esta puerta se abrió pudo entrar de los primeros y colocarse en una esquina desde donde lo veía todo perfectamente. Luego se puso a empezar su croquis antes de que entraran los jueces y el jurado.

Se ha incendiado el puente de barcas existente sobre el Ebro, cerca de Tortosa; desmintiéndose los rumores circalados de que el fuego se había propagado a la población.

Dicase que han ocurrido casos de cólera en París.

FABRA.

Madrid, 5—10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En un meeting celebrado ayer por los republicanos, se pronunciaron enérgicos discursos, pero no ocurrió ningún desorden.

Continúa la tranquilidad en Madrid.

En las plazuelas y en los lavaderos se ha restablecido la normalidad.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 2

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Señalar 16 días de sesión para el presente mes. Designar como Inspector de Beneficencia al Sr. Fébles y para presenciar la entrega mozos en la Caja Central, el Sr. Leal.

Dar en prohijamiento los niños expósitos Fermín Enrique María de la Santa Cruz y Bernardino de Sena de la Santa Cruz.

Manifiestar al Juez de 1.ª instancia de este partido que la Comisión no se muestra parte en la causa que se sigue a varios concejales del ayuntamiento de Fasnia por infracción de la Ley de reemplazos.

Ordenar a los alcaldes de Guia (Tenerife) y Yaiza remitan la cuenta de 1886-87.

Hacer efectiva la multa impuesta al alcalde de Vallehermoso por faltas en el servicio de apremios y decir al de Valverde que no es posible levantar la que también se le impuso por igual causa.

Prevenir al alcalde de San Sebastián que si no satisface lo que adeuda aquel ayuntamiento por contingente provincial, se declarará la responsabilidad personal de los Concejales que en la actualidad lo forman.

Manifiestar a la Alcaldía de esta Capital que el mozo de Arafo José Barbuzano y Polegre ha sido exceptuado del servicio activo.

Passar a informe una cuenta de honorarios devengados por el médico D. Angel M.ª Izquierdo, en el reconocimiento de quintos.

Pedir la licencia absoluta del mozo de la Laguna, Camilo Herrera Martín.

Informar al Gobernador civil de la provincia que no

Ya saben nuestros lectores que Adriano era un hábil dibujante, y, sin embargo, aquel día su mano temblaba y parecía que andaba a tientas.

Ne cuando en cuando se detenía, con la mirada fija en el pretorio vacío, cuyos sillones, bancos y banquetes se iban a llenar pronto de jueces, jurados, abogados testigos, y acusados.

Y entonces su pensamiento volaba hacia la pobre Clara, a quien no podía suponer estaba en aquel momento trémula y angustiada, preparándose a ir a sentarse, entre dos guardias de París, en el banquillo fatal é infamante.

Recordaba sus hermosos sueños desvanecidos, pensaba en su amor, aunque habido no muerto, y una nube de lágrimas empañaba sus ojos.

Adriano salió de sus meditaciones por una voz chillona—la voz de un ugiere de la audiencia—que gritó primero:

—Silencio, señores!

Luego, a seguida:

—¡Señores, la Sala!

Los magistrados se instalaron en sus sillones; los jurados tomaron asiento en sus bancos, y el presidente declaró abierta la sesión.

La primera causa que se juzgó fué la de



procede en todas sus partes acceder á la pretensión de D. Pedro Almeida, alzándose del acuerdo del ayuntamiento de Moya para que se deje sin efecto el apremio seguido en su contra para el cobro de 36 anualidades de 5 tributos que se adeudan al municipio.  
Se levantó la sesión.

## Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiéndose creado en el presupuesto municipal respectivo al presente año de 1892 93, diez plazas de Guarda faroles dotadas cada una con el haber anual de 600 pesetas y gratificación de 120 pesetas para equipo y vestuario, se anuncia al público á fin de que las personas que se crean con aptitud suficiente para el desempeño de dichos cargos y deseen obtenerlos puedan presentar sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 10 del corriente, extendidas en papel de la clase 12.<sup>a</sup> acompañadas de sus cédulas personales, debiendo advertirse, que según el art. 14 del Reglamento del ramo, los Guardas faroles deberán ser personas de buena conducta y tener veinte y tres años cumplidos y no pasar de cincuenta.

El expresado Reglamento, que establece los derechos y obligaciones de dichos empleados se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría de la Corporación en donde podrán enterarse aquellas personas á quienes interese el conocimiento del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1892.—Anselmo de Miranda.

## Crónica

Después de una larga enfermedad, anoche falleció, inesperada y casi repentinamente, en medio de su mujer y de sus hijos, Alfonso Dugour. Hijo de uno de nuestros más distinguidos literatos que, entre sus obras, dejó la Historia, por muchos conceptos digna de aprecio, de Santa Cruz de Tenerife; Alfonso Dugour demostró siempre, no sólo grandes aficiones literarias, sino también un amor decidido á este pueblo. Por eso, si en ocasiones consagró su inteligencia á trabajos que le dieron, con merecido aplauso, un nombre entre los poetas canarios de estos últimos tiempos; consagró siempre su actividad y sus desvelos, con incomparable constancia, al sostenimiento de periódicos decididos defensores de los intereses y del progreso de la Capital de la Provincia. Sin duda alguna era él uno de los más antiguos periodistas tinerfeños y raro será el periódico de ideas avanzadas, de los que aquí han visto la luz, que no tenga en sus columnas trabajos suyos. Méritos son esos que le habían conquistado el general aprecio de sus conciudadanos y que le hacen hoy digno de que siempre se guarde entre nosotros con cariño su memoria.

Republicano convencido: por muchos años, casi constantemente Secretario del Comité de esta Capital, deja entre los suyos un gran vacío, por la firmeza de sus convicciones y la fé inalterable que conservaba en el triunfo de la causa federal á la que, en la modesta esfera del periodismo canario, prestó siempre, sin tibiezas ni desfallecimientos, valiosos servicios.

una joven de veinticinco años, acusada de infanticidio, declarada culpable y condenada, á pesar de sus protestas y sus lágrimas á diez años de reclusión.

Como los testigos habían sido numerosos su audición duró mucho tiempo y larga fué también la inútil defensa del abogado.

Después de pronunciada la sentencia se suspendió la audiencia y la Sala se retiró á descansar un momento.

El público se hizo enseguida ruidoso y por todos lados empezaron converreaciones más ó menos interesantes.

Cerca de Adriano, cuyo trabajo estaba muy adelantado, había dos viejas del pueblo que parecían concurrir acostumbradas de la sala de lo criminal porque estaban haciendo calceta como si estuvieran en su casa.

—¿Sabeis á quien van á juzgar ahora?— preguntó una de aquellas mujeres á su vecina.

Esta le contestó:

—Sí... á otra joven.

—¿Por la misma causa?

—No... Según parece esta es una ladrona... Me han dicho que había robado dos piezas de encaje á su maestra...

Al oír estas palabras Adriano se estremeció de pies á cabeza.

Pero sobre esos títulos de literato y poeta, de patriota y republicano, que hacen tan sensible su muerte; tenía Alfonso, para cuantos le trataron, otro de más inestimable valor: sus condiciones excepcionales de amigo. Eralo como ninguno. Verdad es que su carácter, donde mejor se apreciaba era en la intimidad, en la familia. La paz inalterable de su hasta ayer dichoso hogar dejaba espacio para que, entre el amor á su virtuosísima compañera y el cariño entrañable á sus hijos, hubiera siempre la más decidida adhesión por sus amigos. Nosotros que tuvimos la fortuna de contactarnos en el número de éstos, ¿cómo no hemos de asociarnos muy íntima y sinceramente al profundo dolor de su familia?..

Procedente de Bonny y escalas, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Angola* Carga frutos y sale para Funchal y Liverpool, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

También llegó esta mañana, de Londres y Portland, el vapor inglés *Umhloti*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

El vapor inglés *Angola*, que llegó esta mañana, tomó un práctico y jornaleros y salió para la playa del Médano (Granadilla) á cargar mineral de hierro para Inglaterra. Esta tarde habrá vuelto á nuestro puerto á embarcar frutos y despacharse por la Santidad.

De R. O. ha sido aprobado el presupuesto de la Diputación de esta provincia para 1892 93, que es el mismo formado para 1890-91.

Por libramientos de obras públicas ejecutadas en la provincia satisfizo la Delegación de Hacienda en el pasado mes de Junio las cantidades siguientes:

Por Carreteras, ptas.	19.972'02
» Puertos, »	64.241'83
Total, «	84.213'85

Terminados los juicios orales en la Orotava, anoche regresaron á esta Capital los Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia. Mañana á la noche embarcarán para Santa Cruz de la Palma.

Mañana á la noche celebrará sesión el *Gabinete Instructivo*. Desarrollará su conferencia el Sr. D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

D. E. P.

Después de 25 años de sufrimientos, soportados con admirable resignación, esta mañana falleció nuestro respetable vecino el Sr. D. Ildefonso La-Rocha y Siera, ex secretario general de la Económica Matritense y ex vice-presidente de la Diputación de esta provincia.

Reciban sus hijos, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Parece que en breve serán destinados á esta provincia 32 hombres del cuerpo Administrativo del Ejército.

—¡Ah! con que ha robado á su maestra... repitió la primera de las dos mujeres,

—Así dicen...

—¿Una comercianta de encajes?

—No, una gran modista de sombreros de la calle Caumartin.

Adriano recibió el golpe en mitad del corazón.

No había duda posible,

Iban á juzgar á Clara.

¡Y el estaba allí, en la sala!

Iba á ver á la que á pesar de todo, amaba, luchando bajo el peso de una acusación infamante.

Iba á oír la voz del ministerio fiscal llamando *ladrona* á la joven á quien había querido dar su nombre.

Quizás la oíría condenar.

¿Tendría valor suficiente para soportar todo esto?

De tan pálido que estaba tornose rojo... la sangre le afluyó al cerebro.

Por un instante se preguntó si una congestión fulminante no le evitaría el suplir lo que iba á sufrir.

Trascurrieron algunos instantes; luego la voz chillona del uger gritó.

—¡Silencio, señores!... ¡Señores, la Sala!

Los magistrados volvieron á la sesión.

En virtud de permuta pasará á la Audiencia de Manila el Magistrado de lo de Puerto Rico, nuestro respetable amigo Sr. D. José de Armas y Jiménez.

Ayer practicaron ejercicios de grado en el Instituto provincial, varios jóvenes de los que han cursado el bachillerato en los establecimientos de segunda enseñanza de esta Capital.

Según telegrama recibido en esta Delegación de Hacienda la *Gaceta* de ayer ha publicado la Instrucción para la Admisión y cobranza del impuesto del 1 p<sup>o</sup> sobre los pagos que hagan las Cajas del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

Dicha instrucción se insertará en el *Boletín Oficial* tan pronto se reciba la expresada *Gaceta* en esta provincia.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del distinguido abogado del foro de la Habana, Sr. D. Ricardo Alemán, paisano nuestro, que ha venido á Tenerife á restablecer su salud. Ayer marchó á la Orotava Al darle la bienvenida, le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Se han suspendido los ejercicios quincenales del Ejército territorial de estas islas, debiendo comenzar de nuevo el segundo domingo del próximo mes de Octubre.

El día 22 del pasado Junio hizo entrega de la segunda comandancia del crucero *Isla de Cuba*, el teniente de navío de 1.<sup>a</sup> clase D. Antonio Parrilla al de su mismo empleo D. Pedro Pineda.

Hoy se repartió en esta capital correspondencia de la Península, que ha debido recibirse por vía de Las Palmas.

El Diputado por esta circunscripción, Sr. Dominguez Alfonso, ha presentado á las Cortes una proposición de ley pidiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado, como de tercer orden, un ramal de la de la Orotava al Puerto de la Cruz que ponga en comunicación con ella el Jardín de Aclimatación destinado á Escuela de Jardinería.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda y asistencia de los Concejales Sres. Calzadilla, Mandillo, Delgado, Gonzalez Ball, Diaz Hernández, Gaspar, Poggi, Romero, Martín Hernández, Cecías y Peraza, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión última se tomaron los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Designar para formar parte de la Comisión de aforos de Consumos al Sr. Delgado en sustitución del Sr. Presidente y al Sr. González Ball en sustitución del Sr. Díaz Hernández;

2.<sup>o</sup> Quedar enterado de no haber tenido lugar por falta de licitadores las subastas de los arbitrios de sillas, argollas, carro de la carne, carnicería y servicio de suministro de petróleo para el alumbrado público y que se verifique la cobranza de dichos arbitrios por administración, así como el servicio aludido;

3.<sup>o</sup> Pasar á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D Mateo Rodríguez.

—Haced entrar á la detenida,—ordenó el presidente.

—Adriano cerró los ojos y se llevó la mano al pecho en el que sentía un agudo dolor.

Cuando le fué posible levantar sus párpados su mirada fué á clavarse á pesar suyo en el banquillo de los acusados.

Como á través de un velo, vió é Clara, lívida, demacrada y con los párpados encarnados.

Entonces, inconscientemente, gruesas lágrimas brotaron de sus ojos y rodaron por sus mejillas.

El escribano leyó la acusación.

Era corta, puesto que no se trataba sino de un hecho concreto, y no la reproducimos, puesto que nuestros lectores ya conocen este hecho mejor que el mismo fiscal que la había redactado.

Adriano Couvreur se mordía los labios hasta hacerse saltar sangre.

La acusación hablaba de un cómplice.

¿Ese cómplice existía realmente? Y si existía ¿quién era?

Clara iba á ser interrogada.

¿Diría la verdad?

El joven esperó con la más espantosa y la más desgarradora de las angustias,

que se le conceda el arbitrio del carro de la carne, en vista de no haberse presentado licitadores á las subastas, comprometiéndose á abonar al ayuntamiento la cantidad de 1,50 pesetas diarias;

4.<sup>o</sup> Nombrar á D. Gregorio Expósito, mozo de limpieza y custodia del matadero público de esta Ciudad;

5.<sup>o</sup> A dos instancias de D.<sup>a</sup> Carmen Serrano y D. Miguel Ojeda Bethencourt en solicitud de que continúe la subvención señalada á sus respectivos hijos Edmundo Fuente y Miguel Ojeda, para cursar sus estudios en el Establecimiento de 2.<sup>a</sup> enseñanza siempre que mejoren sus notas en Septiembre próximo, la corporación acordó acceder á lo solicitado;

6.<sup>o</sup> Remitir á la Comisión de Hacienda el expediente sobre construcción de una caseta para los guardas en el monte de Aguirre, con objeto de que firme el pliego de condiciones económicas que ha de servir para la subasta.

7.<sup>o</sup> Señalar el día 20 de Julio actual para que tenga lugar la subasta de las obras de construcción de una atarjea que partiendo de la glorieta de la «Ninfa» termine en la fuente denominada de «Los Caballos» y designar al Regidor Síndico Sr Poggi, para que asista á dicho acto;

8.<sup>o</sup> Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Romero, Diaz Hernandez, Peraza y Mandillo para que en unión de la de Policía urbana, informen lo que proceda, acerca de las bases presentadas por el Ingeniero electricista Mr. S. P. Prouvas de Guey, para el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta Ciudad;

9.<sup>o</sup> Quedar enterado de los estudios de los negociados de la Secretaría;

10.<sup>o</sup> Aprobar la distribución de fondos para el actual mes, importante 21.870 pesetas 30 céntimos;

11.<sup>o</sup> Conceder tres meses de licencia al Sr. Presidente para ausentarse de esta Capital;

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Ha sido aprobado el presupuesto formado por el Ingeniero jefe de este distrito forestal, para el deslinde de los montes denominados *Pajonales*, término municipal de Tejeda, cuyas operaciones comenzarán el día primero de Septiembre próximo.

Estamos repartiendo á nuestros suscriptores los números 59 y 60 de la preciosa revista ilustrada BLANCO y NEGRO, correspondientes á los domingos 19 y 26 de Junio próximo pasado.

Constituye el sumario de este último número un artículo de Eduardo de Palacio acerca del pelotarismo, con dibujos de Mecachis; una «Novela relámpago», de Pérez Nieva, con preciosas ilustraciones de Comba; una intencionada crítica, de Valbuena; un cuadro de costumbres, de Frontaura, con dibujos alusivos al texto, y una nota taurina de singular encanto, de Enrique Sepúlveda, también con dibujos de Huer-tas; cierran el sumario los risueños apuntes semanales de Corzuelo.

Los aficionados al lápiz festivo tienen en el número que nos ocupa tipos é historietas de Mecachis, Rojas y Gascón.

Se ha dispuesto que el coronel de la escuela activa de Infantería, nuestro paisano

—¡Acusada, levantaos!—ordenó el presidente.

Clara se levantó, Parecía tranquila, pero un atento observador habría notado, á pesar de las apariencias, que estaba temblando y que apenas podía tenerse en pie.

El interrogatorio empezó.

—Os acusan del robo de dos piezas de encaje—dijo el presidente, después de las primeras preguntas de rigor en estos casos.—Es preciso, por vuestro propio interés, que digáis la verdad completa.

—La diré, señor...—repuso la joven con voz clara, aunque muy débil.

—¿Confesais el robo?

—¡No puedo confesarlo... puesto que no lo he cometido!

—Según vuestras propias declaraciones, durante la mañana del domingo 18 de marzo, víspera de vuestro arresto, habíais sacado los encajes de la caja en donde acostumbraban á estar y selos habeis enseñado á una señora que entró á comprar un sombrero en casa de vuestra maestra...

—La señora que hallé en la acera de la calle Caumartin y en el puente Creteil...—pensó Couvreur

—Sí, señor...—murmuró Clara,—El domingo por la mañana saqué de la caja los



D. Camilo Benítez de Lugo, pase al cuadro para eventualidades del servicio con residencia en el punto que elija.

En uso de licencia se halla en la Orotava el Juez de instrucción de Las Palmas Sr. Hernández Leal.

**Copiamos de La Opinión:**

«Vuelve otra vez á agitarse la idea de adquirir un vapor que haga viajes periódicos por los puertos del Sur de esta isla.

Hace más de un año que se circuló un impreso proponiendo la organización de una Sociedad para comprar un vapor que se dedicase á la citada carrera; la idea fué acogida por la prensa de esta ciudad y *La Opinión* se honró insertando, antes que nadie, el citado escrito. Sin embargo, largo tiempo ha transcurrido y la citada empresa no ha vuelto á dar señales de vida, apesar de que entendimos que había no pocas personas dispuestas á emprender un negocio que no dió mal resultado hace más de veinte años y que creemos lo daría hoy buenísimo.

Afortunadamente la casa Elder Dempster y C.<sup>as</sup> ó en su defecto la Sociedad de vapores interinsulares piensan poner en breve plazo un vapor que recorra los puertos del Sur, hoy servidos por cinco ó seis pallebots de una manera tan deficiente que se ocasionan grandes perjuicios á los agricultores de esa parte de la isla, no tan solo á causa de no poder dedicar sus terrenos á cultivos más remuneradores que los ordinarios, por falta de buques que en días fijos conduzcan esos productos á los puertos en donde son embarcados al Extranjero, sino porque, aun los mismos frutos ordinarios, experimentan pérdidas no pequeñas por no ser conducidos oportunamente y deteriorarse á causa del largo tiempo que los tienen abandonados en las playas.

Hemos oído decir que el vapor *Pérez Galdós* es el que destina la Sociedad de vapores interinsulares al servicio indicado y nos permitimos consignar á este propósito una observación que se nos hace por persona competente y es que las condiciones de dicho buque no lo hacen apropiado á tal empresa; es demasiado costoso para que aquélla pueda ser lucrativa.

En concepto de la persona á que aludimos, sería conveniente y remunerador un buque de vapor que no escudiera de doscientas toneladas, provisto de una maquinaria moderna, que no consumiese mucho combustible y de condiciones marineras tales que pueda navegar á vela cuando el viento y las corrientes le sean favorables. Sería, á la verdad, cosa triste que por utilizar un vapor que no reuna esas condiciones se convierta en ruinoso una especulación que puede dar pingües resultados bien conducida y que un mal éxito desalentase por largo tiempo á los que estén en posición de emprenderla.»

Los capitanes de Infantería D. Rafael Feo, que servía en Cazadores de Tenerife, y D. Francisco Pérez Martel, que desempeñaba la Secretaría permante de causas en esta Capitanía General, han permutado sus destinos

Se ha dejado sin efecto la supresión de las cuatro plazas de agentes de Seguridad de Las Palmas.

D. Domingo Guerra, Magistrado que era de la Audiencia de lo criminal de Málaga, ha sido trasladado á la de Antequera.

El calor de estos últimos días ha sido tan fuerte en la isla de Fuerteventura que se han perdido hasta los árboles.

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo al capitán de Infantería, D. Isidoro Romero y Castro.

En la rifa del cuadro *La Aurora*, del Sr. Bordanova, que se efectuó ayer en la cervicería *Las Cuatro Naciones*, correspondió el premio al número 77.

**En el Congreso**

**SESIÓN DE LA TARDE DEL 22**

El Sr. Vincente dice que va á intervenir en el debate con alguna extensión, que reclama la defensa de derechos no respetados.

En la tribuna pública acogen estas palabras con aplausos.

Ante todo, una pregunta: —¿Sabe el ministro de la Gobernación si la huelga de los telegrafistas es un acto previsto ya, es un acto lógico, si ha sido provocado ó si ha podido evitarse, ó únicamente, si es producto de una demencia?

En concepto del orador, la actitud adoptada por los telegrafistas es lógica consecuencia de las vicisitudes que viene sufriendo el cuerpo desde hace algunos años, y muy particularmente desde que fué aprobado el presupuesto de Gobernación.

Entonces pudo evitarse el conflicto y nada se hizo, como no se hace ahora para calmar el malestar de esa clase...

—¡No se atiende á los sediciosos ni á los rebeldes!—interrumpen desde la mayoría.

También pronunció algunas palabras que no se percibieron bien el Sr. Los Arcos.

—S. S.—contesta vivamente el orador—es el menos autorizado para hablar de este asunto. Recuerde S. S. los 1.500 traslados que decretó, haciendo con tantas infelices familias el oficio de verdugo.

Grandes rumores apagan la voz del señor Vincenti. El presidente (Sr. Sánchez Badoya) agita la campanilla y llama la atención del orador acerca de las frases poco parlamentarias que emplea.

—El cuerpo de Telégrafos—sigue el Sr. Vincenti—no pide más que el cumplimiento de las leyes, no reclama nada extraordinario. ¿No es un cuerpo facultativo, con escala cerrada, inamovible, según se espresa de un modo claro y terminante en el reglamento que dictó en 1876 el señor Romero Robledo?

El orador se espresa con más vehemencia aun que de costumbre. Como signieran los rumores se revuelve contra la mayoría diciendo: ¿Es que no puedo defender á un cuerpo al que pertenezco? ¿Es que no puedo acusar al gobierno de imprevisor?

Nuevos y más fuertes rumores. —¿Es que S. S. no quiere respetar á la presidencia?—interrumpe el presidente.

—Voy á terminar; condeno la huelga; pero reconozco que si no hubieran existido perjuicios contra los telegrafistas, éstos no hubiesen adoptado la resolución extrema que soy el primero en censurar.

El ministro, antes de contestar, pregunta al Sr. Vincenti si habla en nombre del partido liberal ó en representación de los telegrafistas.

—Hablo en mi representación propia y exclusiva—dice el Sr. Vincenti.

—Lo celebro, porque así emplearé al contestar á S. S. un tono distinto al que usaría si contestase al partido liberal (bien, en la mayoría), y lo celebro doblemente porque esto de nuestra que S. S. está solo al pretender que el gobierno transija ó pacte con los rebeldes.

Ante la actitud sediciosa y de rebelión adoptada por los telegrafistas, el gobierno no puede pronunciar una sola palabra ni admitir transacciones. (Aplausos en la mayoría.)

¿Defendería S. S.—añade—esa actitud si se tratase de un instituto armado? Pues las armas de los telegrafistas son más terribles que los fusiles, y el gobierno no puede contestar á los que en abierta rebelión no transmiten sus órdenes y piden se respeten sus derechos cuando no cumplen sus deberes.

El gobierno no está dispuesto á transigir con quienes abusan inicuaamente de la confianza que en ellos se ha depositado, y que habiendo jurado fidelidad en el cumplimiento de sus deberes, faltan á ellos, perjudicando los intereses del Estado y de los particulares.

Se invocan derechos de inamovilidad, perfectamente; ¿pero quién los ha roto? Los telegrafistas con la actitud facciosa é indigna que han adoptado.

Si el cuerpo de Telégrafos no depone esa actitud, que no tiene disculpa porque ha herido á mansalva los más altos, los más sagrados intereses del país, el gobierno, considerándose desde ahora desligado de todo compromiso, procederá con energía y con firme y decidida voluntad. (Nuevos aplausos.)

El Sr. Vincenti replica que el ministro, en lugar de contestar á sus preguntas, había discutido la huelga, llevando su intransigencia al extremo de negar el derecho de protesta á aquellos que, teniendo una historia brillante de servicios probados y reconocidos, se ven preteridos por un gobierno poco previsor... El orador aumenta su vehemencia, llegando á la exaltación.

El presidente le interrumpe, advirtiéndole con severidad que, de seguir en tal tono, le retiraría la palabra.

El Sr. Muro: ¡Si es la mayoría la que interrumpe! (Fuertes rumores y protestas)

—Yo condeno la huelga, pero censuro al gobierno que la ha provocado con su imprevisión. (De la mayoría salen algunas risas) Bien se conoce que los que se rien tienen más sueldo que los telegrafistas...

El presidente: Llamo la atención de S. S. por última vez.

—En lugar de venir aquí á pronunciar discursos—dice el ministro—debió S. S. aconsejar á los telegrafistas que no adoptaran esa actitud. ¿Lo hizo así S. S.?

—¡No!—contesta el Sr. Vincenti.

—¡Pues entonces! ¿Con qué autoridad nos dirige censuras? Aquí no cabe más solución.

El Sr. Celleruelo: ¿Pero tiene alguna solución S. S.?

—Tengo la de hacer, pese á quien pese, que la ley sea cumplida.

El Sr. Aguilera: ¡Mejor hubiera sido ser mas previsor!

—¿En qué consiste mi imprevisión?

—¡Fricler! En dejarse sorprender en 49

provincias y hasta en su propia casa—añade el Sr. Aguilera.

—Como el cajero á quien se le confían las llaves de la caja y se alza con los fondos (rumores en las minorías y en las tribunas). Porque á los huelguistas puede compararse con el bandido de *Gil Blas*, que pedía limosna con el sombrero en medio del camino y el mosquete amartillado sobre una horquilla... (Nuevos rumores)

Este debate termina ofreciéndose el Sr. Vincenti como telegrafista por si el gobierno quería utilizar sus servicios, ofrecimiento que algunos diputados de la mayoría recibieron con aplauso.

**Noticias del Extranjero**

París 24.—Las previsiones pesimistas formuladas en diferentes centros acerca del resultado de las negociaciones comerciales franco-españolas, no pasan de ser simples conjeturas, pues nada ha ocurrido que pueda autorizarlas.

Las negociaciones prosiguen su marcha normal.

Los trabajos de la Comisión se han dividido en tres secciones.

Primera. Examen de la tarifa española en sus efectos sobre el comercio francés.

Segunda. Examen de la tarifa francesa.

Tercera. Revisión en conjunto y conclusiones.

La Comisión espera que para fin de semana habrá terminado la primera etapa de sus tareas.

Rio Janeiro 24.—El Ministro de Agricultura ha presentado la dimisión de su cargo, siendo encargado de dicha cartera el Ministro de Negocios extranjeros. A éste le reemplazará interinamente el Ministro de Marina.

París 24.—Gran sensación en París con motivo de la muerte del Capitán israelita Meyer, en un duelo con el Marqués de Mores.

Se acaba de acordar la prisión de este último.

El Sr. Dreyfus ha escrito hoy una carta al Sr. Freycinet, anunciándole una interpelación para mañana en la Cámara sobre el desafío Meyer-Mores.

—A las seis de la tarde ha sido preso el Marqués de Mores.

Los funerales del Capitán Meyer se verificarán el domingo próximo.

La concurrencia promete ser enorme, sin distinción de religiones.

—Los periódicos de la noche lamentan amargamente la polémica que ha dado por resultado la muerte del israelita Meyer, y esperan que la emoción que este hecho ha causado en la población, bastará para que fracasen las tentativas de nuevas querellas sobre la cuestión religiosa.

París 23.—La Convención de Chicago ha elegido á Cleveland candidato democrata á la Presidencia de los Estados Unidos.

Lisboa 24.—Los periódicos portugueses de hoy publican el siguiente despacho:

«*Elvas* 23.—Esta noche varias patrullas de la Guardia civil han estado recorriendo las calles de Badajoz.

Se ejerce una rigurosa vigilancia, diciéndose que obedece sólo á la huelga de los telegrafistas españoles.

Varias parejas de la Guardia civil de á caballo recorren las carreteras de la frontera.»

Viena 24.—El Principe de Bismarck ha declarado á un periodista que considera inevitable la guerra entre Alemania y Francia.

Nueva York 24.—La Convención democrática de Chicago ha designado al Sr. Stevenson candidato para la Vicepresidencia.

Viena 24.—Ya se conoce la conversación que tuvo el Principe de Bismarck con un periodista austriaco.

Dijo que desde su retirada del Gabinete la situación de Europa ha empeorado. Rusia ha dejado de recibir ya los consejos pacíficos de Alemania, y, por lo tanto, la guerra con Francia es inevitable.

Añadió que es imposible preveer el fin de esta situación tan delicada.

París 26.—Anuncian los periódicos, y la noticia se halla confirmada plenamente, que la policía conoce al autor de la explosión del restaurant Very.

Dos individuos, complicados en el suceso, han sido presos, y otros dos han logrado refugiarse en Inglaterra.

Varios agentes vigilan á estos últimos, aguardando el cumplimiento de los requisitos necesarios para la extradición.

Londres 27.—El periódico *The Times* publica hoy un despacho de San Petersburgo, diciendo que el cólera ha estallado en Tiflis.

Lisboa 27.—La prensa de oposición se muestra muy pesimista respecto del estado de Portugal, diciendo que se advierten síntomas de nuevas tempestades en el orden económico.

**Anuncios preferentes**

**EN LA CALLE DE LA LAGUNA NÚMERO 21** se componen máquinas de coser, á precios equitativos. Las composiciones se garantizan por seis meses. (3103)

**LECHE DE VACAS, ORDENADAS Á PRESENCIA** del consumidor, se expenden por vasos, todos los días, por mañana y tarde, en la finca que fué de D. Luis Duggi.—También se vende por litros. (3115)

**SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN JUAN** Bautista, núm. 7, y las accesorias marcadas con los números 3 y 5 de la calle de Sta. Rosalia.—En esta misma calle núm. 14 darán razón. (3115)

**SE VENDE UNA FINCA DE DOCE FANEGAS** en Geneto, camino de San Miguel, próxima á la Laguna, con casa para medianeros y ganancia. Tiene árboles frutales, alguna viña y es propia para el cultivo de la remolacha.—Daré razón, el corredor D. Cayetano Sanson. (3077)

**SE VENDE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA** calle de la Marina.—Informará el Corredor d. Comercio, D. Ezequiel Mandillo.

**SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS EN** San Juan de la Rambla.—Información en la Farmacia de D. Valeriano Santos.—Laguna.

**SE COMPRAN ACCIONES DE LA «TAORO»** Sociedad de Hoteles y Sanatorium de la Orotava.—Dirigirse á D. José Rodríguez Martel, Sol, 21, en esta Capital. (3125)

**TÓS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO** se curan radicalmente con la Emulsión Tarquis

**WANTED AN ENGLISH HOUSEMAID WELL** recommended.—Hotel Hesperides.—Orotava.

**Máquinas para coser**

**SISTEMA SINGER PERFECCIONADO** Se acaban de recibir en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19. (3086)

**Compañía de seguros**

**CONTRA INCENDIOS** titulada **Hamburg-Magdeburger** FUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT EN HAMBURGO La mejor y más barata Agente general.—Angel Crosa y Costa 79—Castillo—79 (3085)

**Hotel Hesperides**

**VILLA OROTAVA** Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

**Exposición de 1892**

Fotografías de las instalaciones de tabacos y vinos de dicha Exposición. Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas ejemplar.



**LUZ DIAMANTE** LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Horno y Mat. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Vinos.



